

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
Almería.—Viernes 17 Diciembre de 1909

Año II.

N.º 587.

CRÓNICA MADRILEÑA

## Después

Ya lo sabeis; han triunfado once republicanos y tres socialistas: con doce que ahora tienen son veintiseis concejales; mayoría absoluta, la suficiente para hacer imposible la vida de este ayuntamiento.  
¡Oh! que contentos están estos buenos republicanos.  
¡Haremos de este ayuntamiento—se decían anoche—el tipo del ayuntamiento revolucionario. Los provincianos no tendrán más que imitarnos. Y desde luego, impuesto sobre las campanas, subvenciones a las escuelas laicas y duro con los conventos. De los ayuntamientos radicales de Europa espumaremos la flor. Del uno imitaremos la municipalización de los servicios y así haremos socialista el municipio; de otro copiaremos la erección de las estatuas que más pueden herir los sentimientos de los católicos y así haremos nuestra obra anticlerical; de otros la fiscalización de las Iglesias y los obstáculos a las procesiones. Y sobre todo, de él haremos un foco revolucionario, una pequeña Convención.

Y así discurren.  
Y sus periódicos ¡cómo vienen!  
La jornada de ayer es un himno a la libertad; es la invitación a mudarse de domicilio, hecha cortésmente a jesuitas y demás frailes. ¡Sois la podre de España; vivis de la cobardía de los liberales dinásticos; un soplo os avienta a pesar de vuestro dinero y de la ayuda de las damas que por feos, secas y antipáticas no sirven más que para vestir imágenes. Así el País.

Y La Mahana, periódico liberal-socialista:  
El resultado de las elecciones nos ha satisfecho a medias. Nos regocija el comprobar que Maura no ha ganado un sólo puesto en Madrid, y que la Defensa Social, ó sea el moderno partido de los apóstrofos, ha fracasado. Por ser esos elementos hijuelos del régimen capitalista, nos alegra su descalabro; pero, no se nos oculta que los candidatos de la masa obrera no han obtenido el triunfo a que tienen derecho por sus recursos de fe, de adhesión y de popularidad. ¿Quién ha impedido la plenitud de esa victoria? Quien quiera que sea se ha equivocado creyendo servir al régimen. Los socialistas españoles demandaban ayer del sufragio lo que tal vez mañana tengan que imponer con la revolución.

Hasta El Imparcial viene regocijado y loqueto de contento. Así dice: «La nota del día en toda España es la de que las derechas reaccionarias y plutocráticas han sido barridas, aniquiladas y separadas para siempre de la acción política por la antipatía general.»

Y el es plutocrata y alfonsino y los republicanos socialistas han triunfado en Barcelona, Valencia y Málaga, en Zaragoza, La Coruña y hasta creo que en Pamplona, Bilbao y San Sebastián...

Pues sí, han triunfado: es inútil que lo negemos ó callemos: donde las derechas han tenido algún triunfo, como en Valencia, ha sido quizá por haberse coaligado con ellas hasta los mismos liberales; donde hay menos presión oficial y es más libre el sufragio, ganaron.

El triunfo alienta tanto como desmoraliza la derrota; hay que esperar, por tanto, que su victoria electoral los ha de enardecer más. Todo eso es río que va al mar de la revolución.

Pero nada de eso nos desaliente; que sirva solo de aldabonazo en los corazones de los egoístas, de los vacilantes y de los tibios.

Que no piensen—¡Bah! Todo eso va contra lo que va, pero a mí me dejarán tranquilo con mi cupón ó con mi tiendecita, con mi hacienda ó con mi negocio. No; que no piensen eso. En Barcelona comenzaron por los conventos, pero siguieron con las fábricas, los palacios, las líneas férreas y de tranvías, las tiendas, los bancos. Esa es una página de la semana salvaje que está por escribir. Y ahora lo harán más fácilmente, porque es menos fuerte el poder, porque tienen en sus manos la catapulta de los municipios, porque este triunfo ha sido la simpatía del pueblo victorioso por los excesos de la revolución de Julio, porque tenían mejor ambiente.

Los periodistas, que aceren sus plumas; los organizadores, que luchen sin descanso; pero los ricos que no trabajan, que cooperen con su dinero. Su donativo al periódico y al partido y a la organización social es la contribución de su paz, de su fe y de su propiedad.

Si ahora no abren los ojos, se lo merecerán todo por insentados.—A.

## Consejo de ministros

POR TELEGRAMA

Madrid, 16.—Hoy por la mañana se han reunido los ministros en Consejo, en el palacio de Oriente, bajo la presidencia del rey don Alfonso. El presidente del Consejo de ministros, señor Moret, pronunció el discurso acostumbrado, tratando del desarrollo de la política en España y el Extranjero, durante la pasada semana.

El Consejo de hoy ha sido brevísimo.

Al terminar, el rey don Alfonso sancionó el reglamento de reforma de la ley hipotecaria, puesto a la firma de Gracia y Justicia, señor Martínez del Campo.

Al salir el jefe del Gobierno, del regio alcazar, fué interrogado por los periodistas, acerca de si será nombrado el señor Millán Astray jefe de la policía de Barcelona.

El señor Moret les contestó manifestándoles que pronto vendrá a Madrid el señor Suárez Inclán, gobernador civil de Barcelona, con el que cambiará impresiones, y entonces resolverá tan importante asunto.

También dijo a los reporters el jefe del Gobierno, que no había aceptado la dimisión del alcalde de la capital de Cataluña, señor Collaós, pero que ignoraba si insistiría en ella dicho señor.

## El escrutinio de ayer

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunió ayer la Junta municipal del Censo, para practicar el escrutinio de las últimas elecciones de concejales.

Presidió el acto don Eulogio Romero del Castillo.

Asistieron los vocales señores López Rull (D. Guillermo), Esteban Echevarría y Gil Rodríguez (D. F.). Constituida la Junta se procedió a la apertura de pliegos.

**Distrito 1.º**

Don Antonio Villegas protestó de la legalidad de la votación en la sección primera, fundándose en que no se dejó emitir sufragios a más electores que a los que los agentes de la autoridad se lo permitieron, y en que descaradamente se pagaban los votos a 15 y 20 pesetas.

Don Bruno Vives Terol contraprototestó negando la exactitud de los hechos denunciados.

El señor Villegas protestó también la elección en la sección segunda del mencionado distrito, afirmando que en el acta consta que salieron de la urna 334 papeletas, cuando el número de votantes no había sido más que de 332.

Don Juan de la Cruz Navarro contraprototestó, manifestando que en nada podía afectar la protesta a los candidatos que obtuvieron mayor votación, toda vez que las dos papeletas que resultaron de más, se emitieron a favor del señor Villegas.

Este señor protestó también de la elección en la sección tercera, fundándose en la compra de votos.

El señor Navarro de Haro contraprototestó, negando los hechos.

Practicado el cómputo de votos dió el siguiente resultado:

Don Bruno Vives Terol L. ....	395
Juan de la Cruz Navarro C. ....	296
Antonio Villegas B. ....	224
Jerónimo Ramírez R. ....	188

**Distrito 2.º**

No se presentó protesta alguna y el cómputo de votos dió el siguiente resultado:

Don Antonio Alonso Díaz L. ....	346
Julio Estevan Gómez L. ....	264
Antonio González Egea B. ....	337
Julio Basarain S. del Río C. ....	243
Miguel Vidal Mata D. ....	176
Miguel María Orland R. ....	127
Miguel Cruz Maldonado O. ....	87

**Distrito 3.º**

Sin incidente alguno se hizo el cómputo que dió el siguiente resultado:

Don Laureano Muñoz Calderón L. ....	435
Plácido Langle Moya R. ....	291
Joaquín Navarro Saavedra B. ....	142
Francisco Sánchez Picón C. ....	243
Bernardo Campos Sánchez D. ....	103

**Distrito 4.º**

Sin incidente alguno se hizo el cómputo que dió el siguiente resultado:

Don Manuel Pérez García R. ....	316
José Burgos Tamarit L. ....	214
Don José Laynez Taramelli D. ....	112
José Rocaful B. ....	106
Juan Beldán O. ....	102

**Distrito 5.º**

El señor Rocaful (D. J.) protestó de la validez de la elección en la primera sección, por no haberse acompañado al acta un escrito que se presentó a la Mesa, según el autor de la protesta.

Los señores Burgos Tamarit y Pérez García (D. M.) contraprototestaron, negando el hecho.

El señor Rocaful formuló otra protesta diciendo que en la sección segunda no se dejó votar a sus electores, obstruyendo la entrada al colegio electoral.

El señor Pérez García:—¡Qué barbaridad!

El señor Rocaful:—Protesto de esas palabras.

El señor Pérez García:—La barbaridad se refiere al número de electores que se disputaban la candidatura del señor Rocaful.

(Grandes risas).

El señor Rocaful hizo idéntica protesta respecto a la sección tercera.

Los señores Pérez García y Burgos Tamarit negaron la certeza de la denuncia.

Practicado el escrutinio arrojó el siguiente resultado:

Don Andrés Rodríguez López L. ....	196
Enrique García Vivas B. ....	262
Antonio Fernández Burgos C. ....	133
Francisco Pérez Vela R. ....	106
José Granados Ferrer D. ....	3

**Distrito 7.º**

Sin incidentes se dió cuenta del resultado:

Don Francisco Montoro Jabardo C. ....	176
José Pérez López L. ....	189
Miguel Vidal D. ....	143
Miguel Navero Burgos B. ....	141
José Asensio Miras R. ....	39

**Distrito 8.º**

No hubo tampoco discusión y el cómputo de votos dió las cifras siguientes:

Don Francisco Pérez Cordero L. ....	421
José Benítez Blancas C. ....	321
Zea García B. ....	27

## La proclamación

El presidente de la Junta don Eulogio Romero del Castillo, manifestó que en vista del resultado de los escrutinios, quedaban proclamados concejales D. Bruno Vives Terol, D. Juan de la Cruz Navarro de Haro, D. Antonio Alonso Díaz, D. Julio Estevan Gómez, D. Antonio González Egea, D. Laureano Muñoz Calderón, D. Plácido Langle Moya, D. Manuel Pérez García, D. José de Burgos Tamarit, D. Andrés Rodríguez López, D. Enrique García Vivas, D. Francisco Montoro Jabardo, D. José Pérez López, don Francisco Pérez Cordero y D. José Betze Blancas.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

## El presupuesto de Guerra

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

**Aumento importante**

Madrid, 16.—Hoy ha sido ultimado por el señor Luque el presupuesto del Ministerio de la Guerra para el año próximo venidero.

Dicho presupuesto lleva un aumento, con relación al del año corriente, de cerca de veintiseis millones de pesetas.

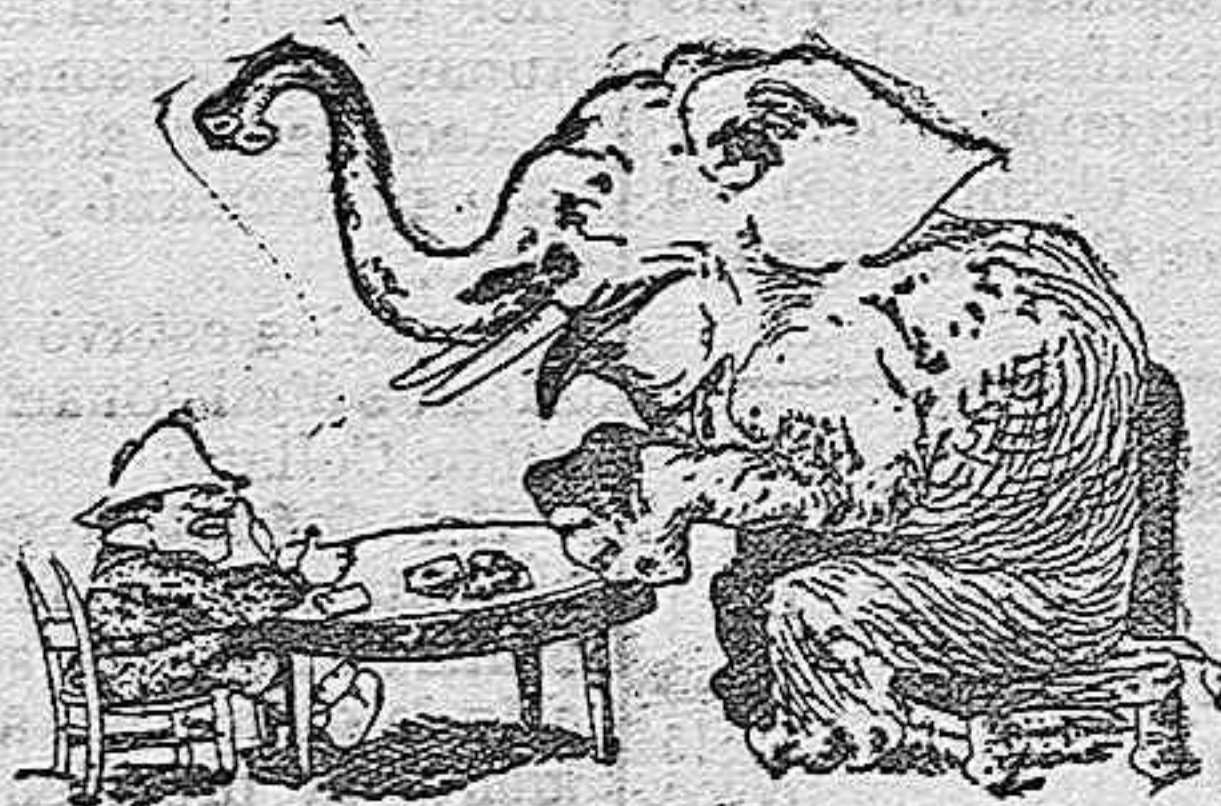
Dicha cantidad se destina a aumentar el contingente actual del ejército, a adquirir material moderno de guerra y para la celebración de importantes maniobras militares en el próximo año.

## Siguen los descarrilos

Cuando el público comentaba ayer con la mayor dureza la catástrofe ferroviaria ocurrida en el puente de Escullar, suceso de que extensamente informamos a los lectores de LA INDEPENDENCIA en nuestro número anterior, se tuvieron noticias de un nuevo descarrilo en el ramal mineiro comprendido entre Gérgal y la estación del mismo nombre.

El accidente ocurrió ayer mañana, y esta vez no hay que lamentar desgracias personales; pero en cambio, hay motivos sobrados para que se adopten medidas energéticas y eficaces a fin de evitar la serie interminable de accidentes que se

## CARICATURAS EXTRANJERAS



Las caricaturas de Roosevelt en África, ofrecen tema a los periódicos norteamericanos para publicar intencionadas caricaturas. A la prensa se añade el siguiente comentario: «Todos creen que el presidente está corriendo graves peligros y he aquí como pasa al tiempo».

## ¿Se abren las Cortes?

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

**Moret rectifica.—Comentarios y profecías**

Madrid, 16.—Entre los elementos liberales predomina la creencia de que el jefe del Gobierno, señor Moret, ha modificado su criterio en lo que se refiere a la reapertura de las Cortes.

En los círculos políticos continúa siendo este el tema de mayor actualidad y en todas partes se oyen hacer mil diversos comentarios sobre el asunto.

Algunos dicen que en la primera quincena de Enero se disolverán las actuales Cortes, convocándose en Marzo las elecciones generales.

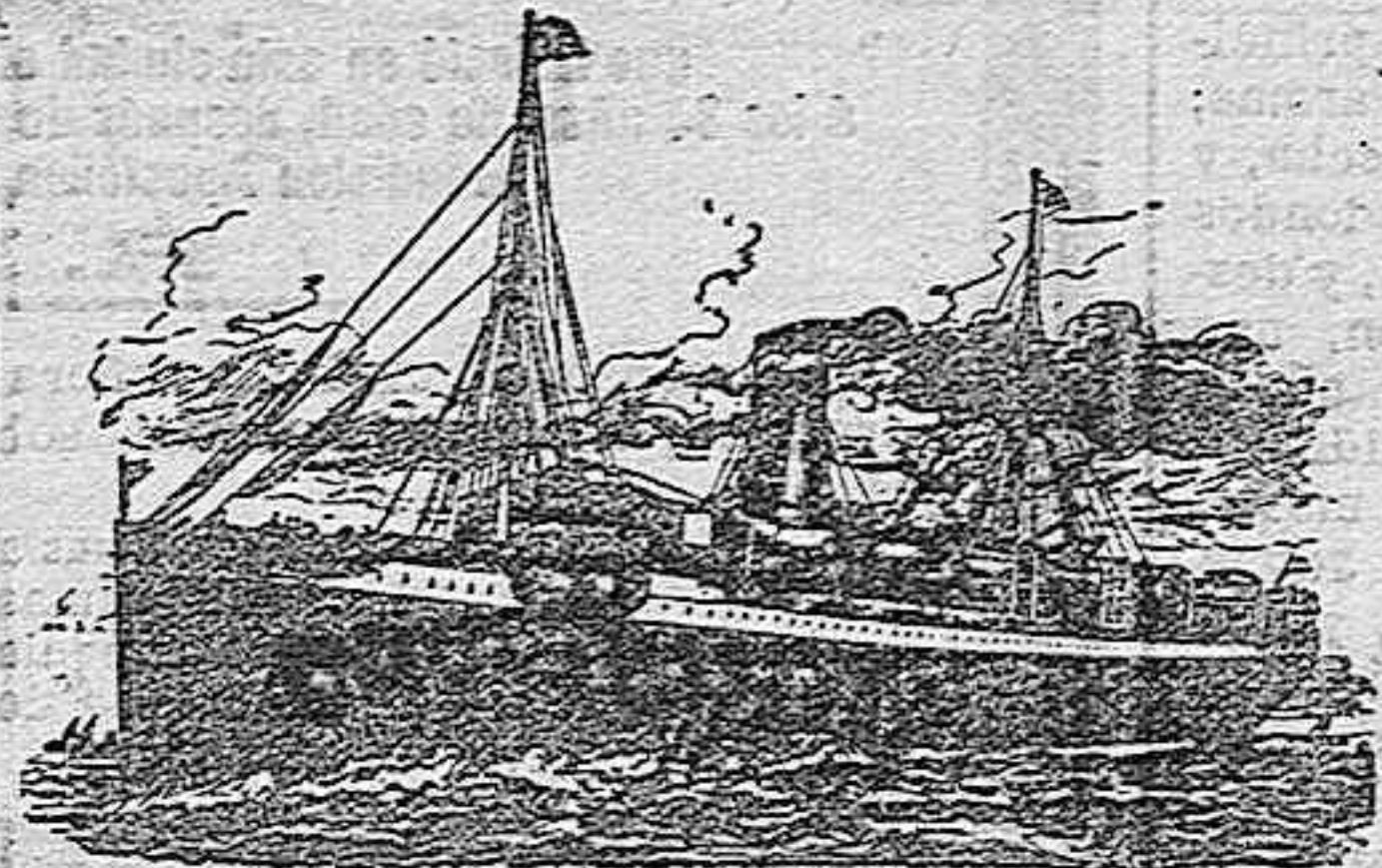
Estas, según la opinión más generalizada, no las hará desde el poder el actual presidente del Consejo de ministros.

Insistese en que el señor Moret tendrá forzosamente que reformar el Gabinete, dando entrada en él a determinados elementos que representen el partido liberal que dirigió el señor Sagasta.

Se añade que la primera modificación que ha de hacerse en el Gobierno es llevar a la cartera de Gobernación una persona que inspire a todos absoluta confianza.

Entre los elementos liberales co-

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



Este magnífico vapor es de reciente construcción y está provisto de telégrafo Marconi (Telegrafía sin hilos), grandes ventiladores, luz eléctrica y cuantos adelantos son conocidos para salubridad é higiene.

**NOTA IMPORTANTE.**—Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

El magnífico trasatlántico de la Compañía Anstro Americana

## FRANCESCA

saldrá de Almería el día 29 de Diciembre de 1909, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y

## BUENOS AIRES

El magnífico trasatlántico de reciente construcción y a dos hélices, de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

## PLATA

saldrá por primera vez del puerto de Almería el día 12 de Enero de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para Buenos Aires, con escalas en Dakar y Santos.

Para más informes, su consignatario **M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.**



## EL SEÑOR

## Don Mariano Martínez Toro

Comandante retirado del Cuerpo de Carabineros, falleció el día 11 de Diciembre de 1909, á los 64 años, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Julia Andren Martínez, sobrinas don José, don Carlos, don Mariano (ausentes); sobrinos políticos; primo, don Rafael Toro Delgado; primos políticos y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan al Jubileo y Misas que se celebrarán mañana 18, en la Iglesia de Santo Domingo, siendo la mayor á las 10, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede las indulgencias acostumbradas.

## El asunto Macías

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

**Lo que dice "El Correo Español"**

Madrid, 16.—El órgano del partido tradicionalista, *El Correo Español*, inserta en su número de hoy un telegrama del diputado carlista señor Vázquez de Mella, participando la llegada de don Jaime de Borbón á París, donde permanecerá cuatro días, regresando después al castillo de Frohsdorf.

El mismo periódico, suponiendo que hayan tenido confirmación los rumores que aseguran ha sido condenado el exauditor de la Armada, señor Macías, aboga por el indulto de éste.

Añade el periódico de referencia que tiene el convencimiento de que el señor Macías, cuando presentó la denuncia que hubo de costarle la carrera, obró inducido por pasiones ajenas.

Termina diciendo *El Correo Español*, que quienes aconsejaron al señor Macías que presentara la denuncia, explotaron villanamente el quijotismo del entonces auditor de la Armada.

## VARIOS SUCESOS

Ayer mañana riñeron en la Puerta de Purchena dos cocheros; uno de ellos, Felipe Torres Ojeda, resultó con una herida incisa en la pierna izquierda, de tres centímetros de longitud.

Después de asistido en la casa de socorro, pasó al Hospital.

En la calle de Murcia fué ayer tarde atropellado por el coche número 17, el anciano de 70 años de edad, don Julio Etienne, natural de Bélgica y habitante en la Rambla de Belén.

Conducido á la casa de socorro, se le apreció la fractura de la clavícula izquierda, una herida contusa en la región mentoniana y una erostión en la cara dorsal de la mano izquierda.

El cocherero no fué detenido.

En el Matadero dió ayer una caída el muchacho de once años, Manuel de Murota Puerta, ocasionándose una herida contusa de dos centímetros de longitud en la cara izquierda, de la que fué asistido en la casa de socorro.

El vendedor de cañas dulces Manuel López López, dió ayer tarde una caída, ocasionándose una herida contusa de 6 centímetros de longitud en la región occipital, que interesa todo el cuero cabelludo.

El paciente fué asistido en la casa de socorro.

Anoche, á las ocho, ocurrió en la Puerta de Purchena un suceso que impresionó hondamente á cuantos lo presenciaron.

El joven de 21 años de edad, don José López López, sobrino del conocido armero don Sebastián López, se hallaba con varios amigos junto á la tienda de don Ildefonso Caro, y de un modo inesperado cayó á tierra, víctima de un síncope.

Multitud de transeúntes y algunos comerciantes se aproximaron á auxiliar al señor López, el que ya daba señales de vida.

Trasladado á la casa de socorro en brazos de varios amigos, el médico de guardia, señor González Tamarit, le aplicó una inyección de cafeína, ayudado por el practicante señor Gutiérrez, con lo cual se logró reanimarlo al enfermo.

Este, acompañado de muchas personas, fué trasladado á su domicilio.

A la casa del señor López acudieron muchísimos de sus amigos, alarmados por los

rumores que se esparcieron en los primeros momentos.

En una casa de la calle de Soria promovió ayer un escándalo, un sujeto que se negó á pagar una cuenta.

El Gobernador civil ha multado á dicho sujeto en 25 pesetas.

—Ayer tarde ocurrió un suceso en la bahía, que por fortuna, no tuvo graves consecuencias.

Un hombre que tripulaba una lancha trató de acometer á un muchacho que bogaba en un bote.

El chico, al verse en peligro, se arrojó al agua y á nada ganó la orilla.

El hecho fué presenciado por los cabos de mar que se hallaban de servicio, los cuales dieron conocimiento de aquel al Comandante de Marina.

## Cura absuelto

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

**Juicio por jurados**

Valladolid, 16.—Hoy ha terminado en la sala de lo criminal de esta Audiencia, el juicio por jurados de la causa que hubo de instruirse contra don Marcelino Fernández, cura ecónomo de la parroquia de Santa María, de Tordesillas, acusado de un delito de homicidio, perpetrado en el joven Laureano Martín.

El jurado emitió veredicto de inculpabilidad y la sala dió sentencia absolutoria para el procesado.

Con tal motivo, recordábase hoy con indignación las informaciones tendenciosas hechas por la Prensa sectaria, á raíz de ocurrir dicho crimen en la villa de Tordesillas, ensañándose con el presbítero Sr. Fernández, á quien presentaban como un asesino despreciable.

## Ecos de sociedad

Continúa enfermo de algún cuidado el ingeniero subdirector de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, don Federico Molero Lavenfal.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Se encuentra en cama ligeramente indispueto, el director de esta Sucursal del Banco de España, don Ricardo Montajo y Pernía.

En el tren correo de hoy marchará á Madrid el Inspector provincial de Sanidad don León Carrasco, acompañado de su distinguida familia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo don Roberto O'Connor Barron, que procedente de Londres ha llegado á esta capital, acompañado de su distinguida esposa doña Dolores Gómez Sánchez.

En el correo de hoy salen para Gaudix, los distinguidos jóvenes de aquella localidad don José Martínez Jiménez y don Antonio Onieva Mérida.

## Luque en Palacio

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

**Decretos sancionados.—La repatriación**

Madrid, 16.—A primera hora de la noche ha estado hoy en Palacio el ministro de la Guerra, señor Luque, quien manifestó á los periodistas que llevaba al despacho regio algunos decretos, autorizando varias abastías.

El señor Luque añadió que estaba



completamente organizada la repatriación de las fuerzas que componen la brigada de cazadores de Cataluña...

Don Jaime de Borbón

Se retira del ejército ruso. Madrid, 16.—Asegúrase que don Jaime de Borbón ha solicitado del emperador Nicolás II de Rusia...

NOTAS TAURINAS

La curaría... de Méjico. Sigamos cortando tela de la remesa del Tío Chupitos. Parece ser que por allá no iba la cosa muy boyante...

Banquete a Romanones. Por el triunfo ministerial en las elecciones municipales. Madrid, 16.—Los elementos liberales madrileños proyectan celebrar un banquete en honor del conde de Romanones...

Información política. Trabajos urgentes. Madrid, 16.—El presidente del Consejo de ministros, señor Moret, ha permanecido esta tarde en su domicilio...

¿Ha dimitido? Madrid, 16.—Como circulaban rumores de haber presentado el señor Aznar la dimisión de la Capitanía general de Galicia...

Licenciamiento de voluntarios. Madrid, 16.—El ministro de la Guerra, señor Luque, ha dictado hoy una disposición ordenando que sean licenciados cuantos se alistaron voluntariamente en el ejército en tiempo de guerra...

Nombramientos militares. Madrid, 16.—En los círculos políticos y militares de esta corte, asegúrase hoy que el general Marina será nombrado jefe de la Casa militar del rey...

Conferencia con Luque. Madrid, 16.—Hoy ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Guerra, señor Luque, el general señor Aguilera.

Entrevista de diplomáticos. Madrid, 16.—El encargado de Negocios de Francia en Madrid, ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de Estado, señor Pérez Caballero.

Reunión en el Congreso. Madrid, 16.—Hoy se ha reunido en el salón de conferencias del Congreso, una comisión de representantes en Cortes, de Santander, para estudiar el proyecto de ampliación del puerto de dicha capital.

Visitas a Besada. Madrid, 16.—El jefe del partido conservador, señor Maure, estuvo hoy en el domicilio del ex ministro de Hacienda, señor González Besada...

Lo que dice La Cierwa. Madrid, 16.—El ex ministro de la Gobernación señor La Cierwa, ha dicho hoy que caso de haberse verificado una reunión de ex consejeros conservadores...

tes lucidos. Castor, sobre la mano de la gaita toro de pitón a pitón, y otros de latigüillo para sacarlo de las tablas...

En la primera parte de su faena con el capote, a su tercer adversario, hubo un quite abanicando al estilo Bombita, muy celebrado, pero al final se encontró el bilbaíno con un esgrimista que derrotaba mucho.

No estuvo afortunado con las banderillas con que adornó al quinto, al que le dejó un par pasado por no levantar los brazos y cuartear con exceso, después medio par, y luego un par y medio de una vez.

Al séptimo toro le colocó un par en las costillas; fué esto fruto de un extraño? pudiera ser; pero en todo caso, el par quedó de tan detestable forma, que el diestro cogió el capote y comenzó a luchar por arrancarle por lo menos uno de los garapillos...

Como creemos será del agrado de los aficionados al seguir la lectura de las sobrosas epístolas del querido compadre, dejaremos para mañana la reseña que hace del diestro José Claros...

T. V. O.

Presentación. Madrid, 16.—El coronel de Artillería del apostadero de Cartagena, se ha presentado hoy al ministro de Marina, señor Concas.

Una inspección. Madrid, 16.—El ministro de Marina, señor Concas, ha dispuesto que un general de ingenieros de la Armada que reside en Barcelona, gire una visita de inspección a los trabajos que en la actualidad efectúa la Maquinista terrestre y marítima...

Recepción diplomática. Madrid, 16.—Con el ceremonial de costumbre, ha presentado hoy sus credenciales a don Alfonso, el nuevo ministro de Turquia en Madrid.

Madrid, 16.—En el tren expreso a marchado hoy a Madrid el Gobernador civil, señor Suárez Inclán (don Félix), quien fué despedido por numerosas personalidades.

Madrid, 16.—Dicen de Zamora que hoy han comenzado las fiestas organizadas para celebrar el jubileo sacerdotal del obispo de aquella diócesis.

Madrid, 16.—En el tren expreso a marchado hoy a Madrid el Gobernador civil, señor Suárez Inclán (don Félix), quien fué despedido por numerosas personalidades.

Madrid, 16.—Dicen de Zamora que hoy han comenzado las fiestas organizadas para celebrar el jubileo sacerdotal del obispo de aquella diócesis.

Madrid, 16.—En el tren expreso a marchado hoy a Madrid el Gobernador civil, señor Suárez Inclán (don Félix), quien fué despedido por numerosas personalidades.

Madrid, 16.—Dicen de Zamora que hoy han comenzado las fiestas organizadas para celebrar el jubileo sacerdotal del obispo de aquella diócesis.

Madrid, 16.—En el tren expreso a marchado hoy a Madrid el Gobernador civil, señor Suárez Inclán (don Félix), quien fué despedido por numerosas personalidades.

Madrid, 16.—Dicen de Zamora que hoy han comenzado las fiestas organizadas para celebrar el jubileo sacerdotal del obispo de aquella diócesis.

Madrid, 16.—En el tren expreso a marchado hoy a Madrid el Gobernador civil, señor Suárez Inclán (don Félix), quien fué despedido por numerosas personalidades.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL SEÑOR DON MANUEL CAMPANA CABALLERO que falleció en esta ciudad el día 11 de Diciembre de 1909...

la Gobernación señor La Cierwa, ha dicho hoy que caso de haberse verificado una reunión de ex consejeros conservadores...

Madrid, 16.—Esta mañana ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros, señor Moret, y con el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Alba...

Madrid, 16.—La huelga iniciada en Ferrol por el personal de electricidad de la compañía arrendataria de los arsenales...

Madrid, 16.—Probablemente, el día siete de Enero próximo marcharán a Sevilla los reyes don Alfonso y doña Victoria.

Madrid, 16.—Dicen de Zamora que hoy han comenzado las fiestas organizadas para celebrar el jubileo sacerdotal del obispo de aquella diócesis.

Madrid, 16.—En el tren expreso a marchado hoy a Madrid el Gobernador civil, señor Suárez Inclán (don Félix), quien fué despedido por numerosas personalidades.

Madrid, 16.—Dicen de Zamora que hoy han comenzado las fiestas organizadas para celebrar el jubileo sacerdotal del obispo de aquella diócesis.

Madrid, 16.—En el tren expreso a marchado hoy a Madrid el Gobernador civil, señor Suárez Inclán (don Félix), quien fué despedido por numerosas personalidades.

Madrid, 16.—Dicen de Zamora que hoy han comenzado las fiestas organizadas para celebrar el jubileo sacerdotal del obispo de aquella diócesis.

Madrid, 16.—En el tren expreso a marchado hoy a Madrid el Gobernador civil, señor Suárez Inclán (don Félix), quien fué despedido por numerosas personalidades.

Madrid, 16.—Dicen de Zamora que hoy han comenzado las fiestas organizadas para celebrar el jubileo sacerdotal del obispo de aquella diócesis.

Madrid, 16.—En el tren expreso a marchado hoy a Madrid el Gobernador civil, señor Suárez Inclán (don Félix), quien fué despedido por numerosas personalidades.

Madrid, 16.—Dicen de Zamora que hoy han comenzado las fiestas organizadas para celebrar el jubileo sacerdotal del obispo de aquella diócesis.

Madrid, 16.—En el tren expreso a marchado hoy a Madrid el Gobernador civil, señor Suárez Inclán (don Félix), quien fué despedido por numerosas personalidades.

Madrid, 16.—Dicen de Zamora que hoy han comenzado las fiestas organizadas para celebrar el jubileo sacerdotal del obispo de aquella diócesis.

Madrid, 16.—En el tren expreso a marchado hoy a Madrid el Gobernador civil, señor Suárez Inclán (don Félix), quien fué despedido por numerosas personalidades.

dios de fortificaciones en Melilla, la comisión de Defensa hará una excursión por las proximidades de la costa de Alhucemas...

DE LA CORTE

Fallecimiento. Madrid, 16.—Hoy ha fallecido en esta corte el señor marqués de Alhucemas...

Los reyes a Sevilla. Madrid, 16.—Probablemente, el día siete de Enero próximo marcharán a Sevilla los reyes don Alfonso y doña Victoria.

Madrid, 16.—Dicen de Zamora que hoy han comenzado las fiestas organizadas para celebrar el jubileo sacerdotal del obispo de aquella diócesis.

Las provincias

Jubileo de un obispo. Madrid, 16.—Dicen de Zamora que hoy han comenzado las fiestas organizadas para celebrar el jubileo sacerdotal del obispo de aquella diócesis.

La Alcaldía de Barcelona. Madrid, 16.—En el tren expreso a marchado hoy a Madrid el Gobernador civil, señor Suárez Inclán (don Félix), quien fué despedido por numerosas personalidades.

Suárez Inclán a Madrid. Barcelona, 16.—En el tren expreso a marchado hoy a Madrid el Gobernador civil, señor Suárez Inclán (don Félix), quien fué despedido por numerosas personalidades.

Madrid, 16.—Dicen de Zamora que hoy han comenzado las fiestas organizadas para celebrar el jubileo sacerdotal del obispo de aquella diócesis.

Madrid, 16.—En el tren expreso a marchado hoy a Madrid el Gobernador civil, señor Suárez Inclán (don Félix), quien fué despedido por numerosas personalidades.

Madrid, 16.—Dicen de Zamora que hoy han comenzado las fiestas organizadas para celebrar el jubileo sacerdotal del obispo de aquella diócesis.

Madrid, 16.—En el tren expreso a marchado hoy a Madrid el Gobernador civil, señor Suárez Inclán (don Félix), quien fué despedido por numerosas personalidades.

Madrid, 16.—Dicen de Zamora que hoy han comenzado las fiestas organizadas para celebrar el jubileo sacerdotal del obispo de aquella diócesis.

Madrid, 16.—En el tren expreso a marchado hoy a Madrid el Gobernador civil, señor Suárez Inclán (don Félix), quien fué despedido por numerosas personalidades.

Madrid, 16.—Dicen de Zamora que hoy han comenzado las fiestas organizadas para celebrar el jubileo sacerdotal del obispo de aquella diócesis.

Madrid, 16.—En el tren expreso a marchado hoy a Madrid el Gobernador civil, señor Suárez Inclán (don Félix), quien fué despedido por numerosas personalidades.

Ecos de Argelia

18 Diciembre 1909. Noticias de Port-Say.—Dos españoles condenados.—La Gran Sombra.

Esciben de Port-Say, que la semana pasada llegaron a aquel puerto el yacht Marie-Rosa, del gobernador general de Argelia, con personal de la Adana francesa...

Estas visitas a Port-Say tienen un carácter de interés general, pues hacen presagiar la lucha comercial que se prepara sobre la frontera argonesa...

La Cour d' Assises de Orán ha condenado a trabajos forzados a perpetuidad a Juan de Dios Gracia, por asesinato de Ramón Albacete...

La semana pasada tuvo lugar el estreno de la zarzuela en un acto, La Gran Sombra.

La música del joven maestro concertador, director de la orquesta del Olympia, don Severo Munguñeza, fué muy aplaudida...

La letra de D. S. de Asinosa, entretiene al público muy agradablemente.

La propiedad de esta obra ha pasado a los señores Vidal, Llimona y Boetsa, de Madrid, donde en breve será representada...

Del Rif

Relevo de fuerzas. Madrid, 16.—Comunican de Melilla que sigue efectuándose el relevo de las fuerzas que componen la brigada de Cataluña.

A bordo del vapor Sevilla salieron hoy de dichaplaza con rumbo al Peñón y Alhucemas varios destacamentos del regimiento de Melilla...

Madrid, 16.—Despachos de Melilla dicen que los jefes que componen la Junta de Defensa se han reunido esta tarde en el despacho del general Arizón...

Madrid, 16.—Dicen de Melilla que hoy se han presentado en aquella plaza muchos caballos del interior del Rif...

Madrid, 16.—Telegrafian de Melilla diciendo que avanzan considerablemente los trabajos en los ferrocarriles mineros...

Madrid, 16.—Dicen de Melilla que hoy se han presentado en aquella plaza muchos caballos del interior del Rif...

Madrid, 16.—Telegrafian de Melilla diciendo que avanzan considerablemente los trabajos en los ferrocarriles mineros...

Madrid, 16.—Dicen de Melilla que hoy se han presentado en aquella plaza muchos caballos del interior del Rif...

Madrid, 16.—Telegrafian de Melilla diciendo que avanzan considerablemente los trabajos en los ferrocarriles mineros...

Madrid, 16.—Dicen de Melilla que hoy se han presentado en aquella plaza muchos caballos del interior del Rif...

Proclamación de concejales

Madrid, 16.—A las ocho de la mañana y ante un público numerosísimo, dió principio en el Ayuntamiento de esta capital el escrutinio de las elecciones municipales del domingo...

Los alrededores de la casa consistorial estaban ocupados por la policía, en previsión de que ocurriese alguna alteración de orden.

Los conservadores protestaron las actas de distintas secciones, promoviendo algunos escándalos.

Al leer los liberales la certificación de sus actas, muchas voces que partían del público gritaban: ¡Nuestra elección es mentira!

Madrid, 16.—A las ocho de la mañana y ante un público numerosísimo, dió principio en el Ayuntamiento de esta capital el escrutinio de las elecciones municipales del domingo...

Los alrededores de la casa consistorial estaban ocupados por la policía, en previsión de que ocurriese alguna alteración de orden.

Los conservadores protestaron las actas de distintas secciones, promoviendo algunos escándalos.

Al leer los liberales la certificación de sus actas, muchas voces que partían del público gritaban: ¡Nuestra elección es mentira!

Madrid, 16.—A las ocho de la mañana y ante un público numerosísimo, dió principio en el Ayuntamiento de esta capital el escrutinio de las elecciones municipales del domingo...

Los alrededores de la casa consistorial estaban ocupados por la policía, en previsión de que ocurriese alguna alteración de orden.

Los conservadores protestaron las actas de distintas secciones, promoviendo algunos escándalos.

Al leer los liberales la certificación de sus actas, muchas voces que partían del público gritaban: ¡Nuestra elección es mentira!

Madrid, 16.—A las ocho de la mañana y ante un público numerosísimo, dió principio en el Ayuntamiento de esta capital el escrutinio de las elecciones municipales del domingo...

Los alrededores de la casa consistorial estaban ocupados por la policía, en previsión de que ocurriese alguna alteración de orden.

Los conservadores protestaron las actas de distintas secciones, promoviendo algunos escándalos.

Al leer los liberales la certificación de sus actas, muchas voces que partían del público gritaban: ¡Nuestra elección es mentira!

Madrid, 16.—A las ocho de la mañana y ante un público numerosísimo, dió principio en el Ayuntamiento de esta capital el escrutinio de las elecciones municipales del domingo...

Los alrededores de la casa consistorial estaban ocupados por la policía, en previsión de que ocurriese alguna alteración de orden.

Los conservadores protestaron las actas de distintas secciones, promoviendo algunos escándalos.

Al leer los liberales la certificación de sus actas, muchas voces que partían del público gritaban: ¡Nuestra elección es mentira!

Table with financial data under the heading 'La Bolsa.' Columns include market indices like Perpetuo Interior, Pequeños, etc., and their corresponding values.

LIBRAS ESTERLINAS Cotización en Almería. El 16 de Diciembre de 1909. PAGO RON 27 16 cheque, 27 10 a 8 div.

De Melilla. La Junta de Defensa. POR TELEGRAMA. Noticias satisfactorias.—A Alhucemas.—Continúan las sumisiones.—Orden completo.

Madrid, 16.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy noticias de Melilla, diciendo que la Junta de Defensa continúa satisfactoriamente el estudio de las fortificaciones que han de hacerse en las posiciones ocupadas por nuestras tropas.

DE TEATROS

De la Comedia.—Estreno de los Quintero. Madrid, 16.—Ante un público numeroso se ha estrenado esta noche en el teatro de la Comedia la obra de los hermanos Quintero, El Centenario.

Madrid, 16.—Los actos primeros y segundo fueron muy aplaudidos. El último no gustó.

En la Princesa. Madrid, 16.—La función celebrada esta noche en el teatro de la Princesa, a beneficio de los soldados que se encuentran en Melilla, estuvo concurridísima.

Madrid, 16.—Ante un público numeroso se ha estrenado esta noche en el teatro de la Comedia la obra de los hermanos Quintero, El Centenario.

Madrid, 16.—Los actos primeros y segundo fueron muy aplaudidos. El último no gustó.

PROCLAMACION DE CONCEJALES

Madrid, 16.—Monárquicos y republicanos.—Escándalos. Madrid, 16.—Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento madrileño la Junta municipal del Censo...

Madrid, 16.—Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento madrileño la Junta municipal del Censo, para efectuar la proclamación de los concejales elegidos en las elecciones verificadas el domingo último.

Madrid, 16.—Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento madrileño la Junta municipal del Censo, para efectuar la proclamación de los concejales elegidos en las elecciones verificadas el domingo último.

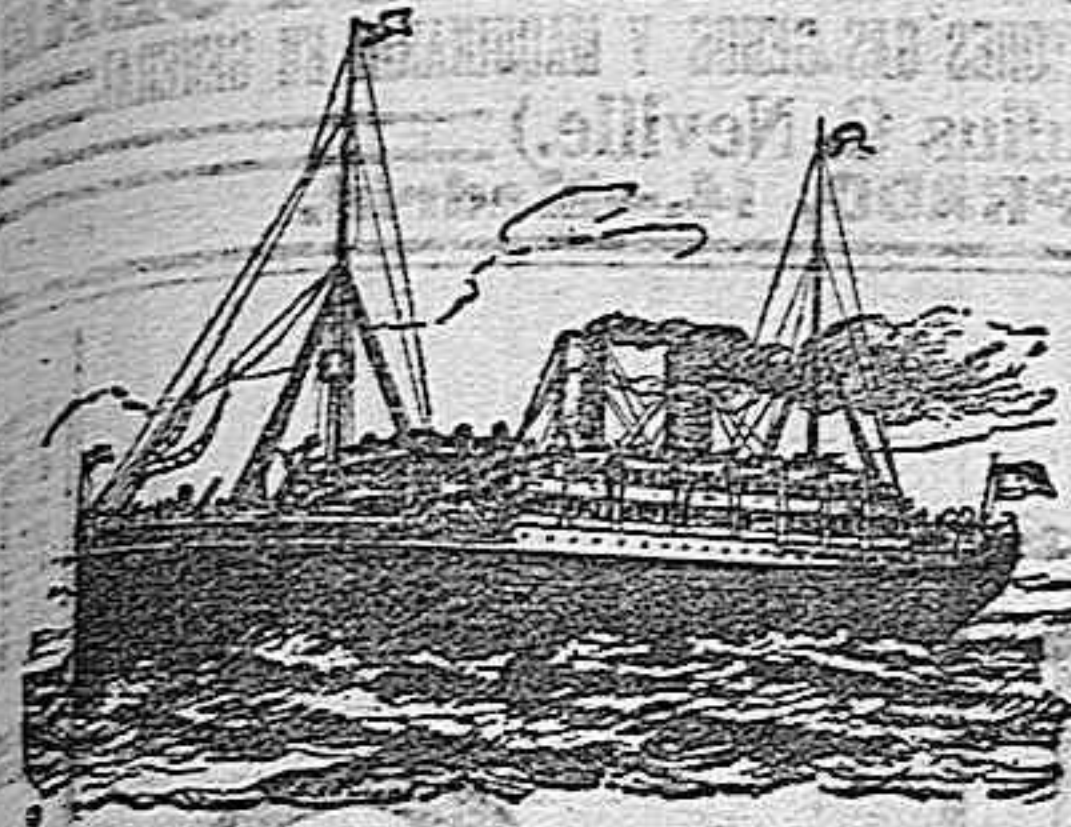
Madrid, 16.—Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento madrileño la Junta municipal del Censo, para efectuar la proclamación de los concejales elegidos en las elecciones verificadas el domingo último.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS Gran información telegráfica. Precios de suscripción: Almería, un mes, pesetas 1'50.—Trimestre, provincias, pesetas 5.—Extranjero y Ultramar, pesetas 10.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-CADIZ



EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL Martín Saenz

Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Enero de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Veracruz.

También admite carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

AVISO.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4. Almería.

PARA PASCUA

Siempre ha sido el mejor y el más solicitado el pan de aceite clase Extra 1.ª que esta casa elabora, porque no se pone duro aunque pase un mes. Las harinas y aceites son escogidos y su precio, 15 pesetas arroba.

Antigua panadería de Pedro Zea "LA UNIVERSAL", 16 Y 18, MARIN, 16 Y 18.

LA REVOLUCION DE JULIO EN BARCELONA

Modesto H. Villaescusa. PRECIO: UNA PESETA DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

Catastrofe ferroviaria

En el Gobierno civil se recibieron ayer los siguientes despachos oficiales, dando pormenores del accidente ferroviario ocurrido en el puente de Escullar, los cuales despaños confirman en todas sus partes la información directa de LA INDEPENDENCIA.

De Almería ha remitido al gobernador civil el informe que se le tenía interesado, relativo a productos agrícolas de esta provincia.

La Dirección general de Obras públicas ha confirmado la multa de 250 pesetas impuesta a la Compañía del Sur de España, por retraso del tren mixto número 3, correspondiente al día 24 de Enero de 1906.

Se advierte a los señores médicos que en la primera quincena del mes de Enero próximo, deberán proveerse de la oportuna patente para poder ejercer la profesión.

En el Gobierno civil no se han recibido noticias del resultado de las elecciones de concejales en trece municipios de la provincia.

Los señores Amat García y Muro, últimos ayer las condiciones para la cesión de los terrenos en que ha de emplazarse la estación sismológica.

Doña Laureana Castro Soria, habitante en la calle de Pedro Jover, número 3, ha dirigido un escrito al Gobernador civil, dándole cuenta de que el día 13 del actual, salió de su casa su hijo Sebastián López Castro, de ocho años de edad, sin que hasta la fecha haya regresado.

La Dirección general de Obras públicas ha denegado la solicitud presentada por varios vecinos de Alcantar y diputación de Fuente Caliente, en suplica de que se les concediera el establecimiento de una estación en el kilómetro 108 de la línea férrea de Lorca a Baza, para la exportación de productos.

La negativa se funda en considerar peligroso aquel terreno, por la enorme pendiente del trazado de la línea.

El presidente de la Diputación ha dirigido una circular a los alcaldes, interesándoles el inmediato ingreso de sus descubiertos por contingente provincial.

Desde Canjáyar, nos escriben participándonos que en las pasadas elecciones de concejales, han triunfado allí tres candidatos liberales y otros tres conservadores, y no lo que anticipar publicáramos, reproduciendo los datos que en los centros oficiales se nos facilitaron.

Se proyecta la formación de una Sociedad Artística que con el título «Borrás», dará vedadas teatrales en Almería, cuyos productos se destinarán a humanitarios fines.

Han fundado en este puerto los vapores españoles Velarde y Santa Ana.

De eficacia reconocida

son los métodos curativos especiales del COXILORIO ELECTRO MÉDICO. Curaciones efectuadas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, enfermedades de la piel, mal de orina, neuralgias, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico menstrual, convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fístulas de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores menstruales, flujo blanco, clorosis y otras muchas graves y crónicas. Depilación radical eléctrica de bello pelo.

Consulta económica diaria: Reconocimientos desde 2 pesetas: de 10 3 tarde. Doctor Emilio Rapallo. Interno por oposición Hospitales Madrid. Boulevard del Príncipe, 77-2.º (casas de Viciana)

Viajeros.

Han llegado a esta capital los siguientes señores que se hospedan: Hotel Simón (antes París) Don Francisco Cortés, don Salvador Formé, don José Lazzo, don Diego Montero, don Lorenzo Villalobos, don Gonzalo Fernández de Córdoba, Mr. Fricón, don J. Matón y Alsiná, Mr. Julio Lohroedel, don Antonio Duendos, don José Soler, don Ramón de Azcaño y señora, don Ángel Domenech, don Miguel García.

MINERIA

Table with market prices for London (Mercado de Londres) on December 13, 1909. Includes items like Cobre Standar, Estano, Plomo español, Hierro escocés, etc.

La temperatura en Almería

Table showing weather conditions in Almería: Máxima al Sol, Mínima a la sombra, Presión barométrica, Viento, Luvia, Evaporación en mm, Humedad relativa.

CUPÓN NÚM. 306.

Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA" Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sección segunda.—Causa del Juzgado de Vélez Rubio, sobre hurto, contra Diego Martínez López. Abogado, señor García del Pino, Procurador, señor García y García.

"La Independencia" en Orán De venta en la Galería Pérez, Boulevard Seguin, en todos los kioscos y estancos.

Boletín religioso.

Santos de hoy, viernes.—Ayuno, Tempora. Santos Urbicio, confesor; Florián y compañeros mártires; Lázaro, Obispo; Vívina, virgen; y Vega, viuda. La Misa y el Oficio divino son de la Feria VI, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en San Sebastián.

CULTOS DE HOY, VIERNES Triduo solemne.—Hoy comienzan en Santa Clara los cultos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, con el orden siguiente: a las seis de la tarde Corona franciscana, sermón que predica el Rvd. P. Ildefonso de Cuenca, Guardián del Convento de Franciscanos de Sevilla, Salva cantada y Oración.

¡¡Ya han empezado!!

a llegar las renombradas vides americanas de tan asombrosos resultados Rupestris Lot ó Fenómeno procedentes de varias regiones catalanas. Garantía con factura de procedencia. Depósito en Almería: Pedro Jover 8, Juan Moreno.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.

Dr. Blanes.

Médico-oculista de la Beneficencia Municipal. Enfermos curados en 1908: 380. Consulta de pago, Paseo del Príncipe, 24. gratuita, Alameda, 20.

Grandes viveiros de vides americanas

Injertos de legítima uva de embarque de Dalías, sobre Rupestris Lot. Precios y condiciones su propietario don Francisco Alfonso Callejón, Dalías.

LA UNION

Leovigildo Pérez Martínez 2, SEBASTIÁN PÉREZ, 2. Se acaba de recibir queso Roquefort bola y manchego. Batifarra de lomo, sobrasada de Mallorca, jamones legítimos de Serón, especias para matanzas, mortadela de Bolonia, lomo embutido, longaniza y chorizos extremeños, bacalao Escocia.

Al público

Ha llegado a esta capital el acreditado turronero Mignel Lorente, y trae para la venta turrones de Jijona, Alicante, de yema de nieve y de fruta, peladillas, piñones, anises y garrapiñadas, pasteles de gloria y casacas de Valencia. Paseo del Príncipe, 8, al lado de "El Arco Iris"

Raigales de almendros

de tres a cuatro años. Se venden cincuenta céntimos en Dalías. Para pedidos, a don Francisco Callejón Baena.

INJERTOS

De uva legítima de embarque, gran desarrollo, de dos metros y más de altura. 60 centímetros de postura, madera bien agostada y soldadura perfecta sobre pie Rupestris del Lot, los vende a cinco reales uno Antonio G. Galán en Alhabia.

Dos premios gordos

NUMS. 39.364 y 41.388 Se ceden participaciones en la penúltima de la plaza del Carmen, núm. 7, (próximo al Hotel La Perla.) En la puerta ondeará la bandera nacional.

A la ciudad de Almería

Participa el conocido platero Manuel Navarro, que ha instalado su establecimiento en la calle de Sebastián Pérez número 6, derecha, y Wamba, 2, donde encontrarán una gran economía, y se hacen toda clase de composturas y obras nuevas en alhajas de oro y plata. Se compra oro, plata y toda clase de pedrería fina y se cambian alhajas.

Navidades

¿Quiere usted comer ó hacer un regalo delicado? Compre pan de azúcar elaborado con zumo de naranja, sin gota de agua, y se convencerá lo rico que es. El sin rival pan de aceite clase primera, se venderá a 13 pesetas arroba, y la clase extra 1.ª, a 15 pesetas arroba. La mejor recomendación de estos artículos es que están elaborados en la antigua panadería de PEDRO ZEA.

"La Universal" 16 y 18, Marín, 16 y 18.

Triunfo de la Ciencia



La curación de las Hernias sin operación cruenta por procedimiento externo. Compresor libratorio resolutivo del eminente profesor Aparicio, reconocido por los sabios de todos los países. Este método curativo obra estrechando los conductos hasta adquirir el primitivo calibre, oblitera el cuello del saco herniario y tiende a la formación de tejido fibroso en el intervalo de los orificios, oponiéndose a la salida de la viscera.

El profesor Aparicio, inventor de dicho procedimiento, está acreditado de ser un pensador profundo, tener un sentimiento práctico verdaderamente privilegiado y atesorar una experiencia de muchos años. No cabe duda que ha prestado con su descubrimiento grande servicio a la humanidad doliente.

El señor Guerrero, Médico Especialista, Director Clínico del Centro de Organoterapia de Madrid, que se encuentra en Almería, accidentalmente instalado en el Hotel La Perla, habitación núm. 19, presenta a los enfermos dicho procedimiento. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5.

Alerta, herniados:

Según datos estadísticos, en Octubre último fallecieron de hernia, obstrucciones intestinales, en Madrid y diferentes capitales de provincia, número enorme de individuos; defunciones por hernias (quebraduras), estrangulada, debido, sin duda, al poco cuidado de los pacientes en tratar este achaque, fíandose de bragueros comunes y de elásticos rimbombantemente anunciados, y si esto sucede en verano, ¿qué ocurrirá en invierno?

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Apartado 397.—Jovellanos, 5 MADRID.—Teléfono 2.815 Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Prima: 815 ptas. Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal. LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el ejemplo del año 1909. AUTORIZADA POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 24 DE NOVIEMBRE DE 1909 REPRESENTANTE EN ALMERÍA: RICARDO TÉLLEZ, GUADIANA, 5.

ALMACEN DE JOYERIA Y RELOJERIA

Federico Sierra. Sucesor de Ghiara. Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona. Relojes ocho días cuerda volante visible, la mejor marca, acero y níquel, a 10 y 12 ptas. plata mate ó grabados ricos a 12, 14 y 15 ptas. sistema Roscopt Patent acero y níquel, máquina primera clase. 3 y 4 ptas. sistema Roscopt Patent acero galope y esferas ricas a 4,25, 4,50 y 5 ptas. extraplano escape cilindro con cristal, acero ó níquel a 5, 5,50 y 6 ptas. Sabonetas para señora a 8, 9 y 10 ptas. lepinas plata y acero para señora a 5 y 10 ptas. lepinas y sabonetas plaqué oro gran novedad, a 7 y 8 ptas. lepinas y sabonetas áncoras acero y níquel a 7, 8 y 9 ptas. lepinas y sabonetas áncoras plata mate y grabados ricos a 10, 15 y 18 ptas. H. Roscopt patent acero ó níquel a 9 y 10 ptas. despertadores, marca «Baby» 1.ª a 3 y 4 ptas. Gran surtido en relojería de precisión de todas las marcas acreditadas, en oro, plata y acero. Cadenas de todas clases, enchapado americano oro 14 y 18 quilates marca «Radev», las más acreditadas, a 3, 4, 10 y 12 pesetas. NOTA.—Se sirven pedidos a reembolso ó remitiendo su importe, concediendo descuentos en pedidos importantes. Calle de Granada, núms. 9 al 15.—Málaga

¡¡Almerienses!!

No olvidéis que en la panadería de Santo Domingo se expenden los artículos de Navidad más baratos, más bien confeccionados y de gusto más exquisito que en ninguna parte. Hay tortas de manteca y chicharrones, mantecados, roscos de almendra y aguar, diente y rico pan de aceite.

probad y os convenceréis

Se sirven pedidos a los pueblos 37, Real 37, (esquina a las cuatro calles). Exijase el tiket

Compra de toda clase

DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

NOTICIAS

Sabemos que apenas regresó a esta capital el señor obispo de Ladoceñas, después de su pastoral visita a los pueblos de la misma, intentó reunir a la junta de cárcels, desistiendo de su propósito al indicarse que aplazaba la realización de su deseo hasta que se hubieran efectuado todas las operaciones propias de la elección de nuevos concejales.

Habiéndose agotado los ejemplares que poseíamos de la obra del señor Villaescusa «La Revolución de Julio», hemos recibido una nueva remesa, que tenemos a disposición de nuestros lectores, al precio módico de una peseta ejemplar.

El presidente de la Junta provincial del Censo electoral ha dirigido una circular a los presidentes de las juntas municipales, recordándoles la fecha en que deben constituir las nuevas juntas. La fecha indicada es el día 2 de Enero.

El delegado de Hacienda ha continuado al alcalde de Garrucha con la multa de 3740 pesetas, sino cumplimentara inmediatamente el servicio que se le tiene reclamado a instancia de D. Antonio Bachiller.

La Delegación de Hacienda anuncia la cuarta subasta para el aprovechamiento de pastos, leñas, esparto y caña en los montes comunales de Antas.

La Administración de Hacienda ha apercibido a los alcaldes de Instintiga y Benitaga y Ciudad del Campo con la multa de 1750 pesetas, por no remitir el estado de viñedos florecidos que repetidamente se les ha interesado.

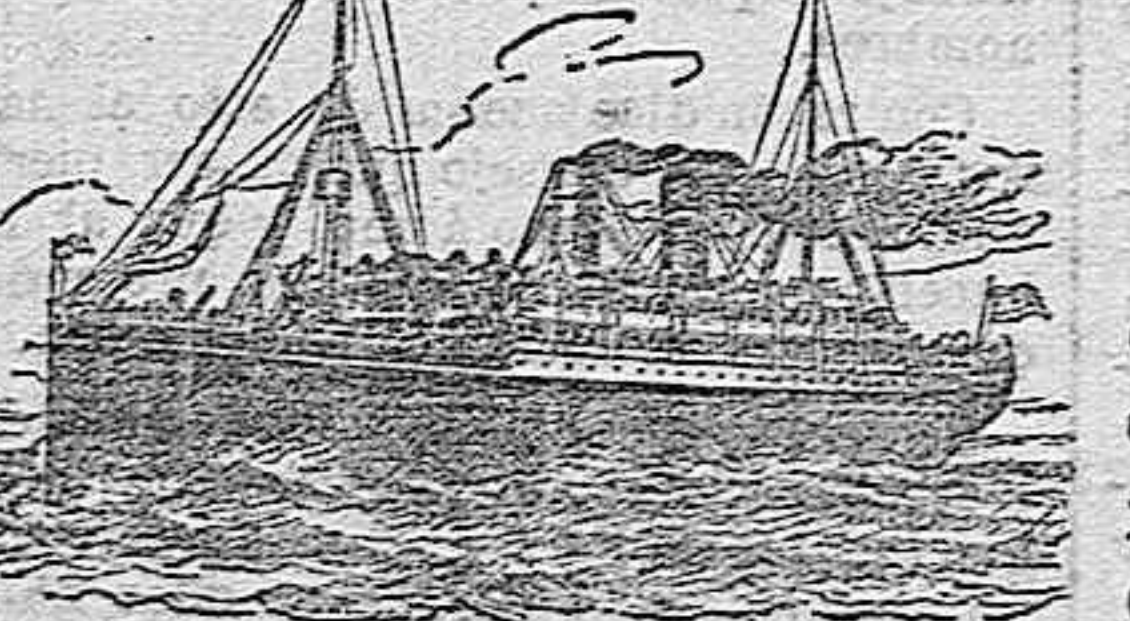
El Ayuntamiento de Cuevas ha sido declarado responsable de las cantidades de 32150 pesetas, en concepto de reintegro de timbre y 24233 porrazón de multa.

En el Ayuntamiento de Senés, se halla expuesto el repartimiento de consumos para el próximo año, a fin de que puedan hacerse reclamaciones por los vecinos.

El presidente de la Cámara de Comercio

Vapores correos españoles de Almería a la Argentina

El magnífico y rápido vapor español



CADIZ

de la Compañía Finillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 22 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería. Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.



# La Unión y El Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.

**ANEMIA**  
Prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Con su curación pronta, segura y radical por medio de los atamados, únicos y legítimos medicamentos.

**COSTANZI** CONFITES, ROOB É INYECCIÓN Y ELIXIR

**COSTANZI**

Busto y Nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar. Una caja de Confites, 5 pesetas. ENFERMEDADES SECRETAS. Se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta, se curan las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, etc. Frasco del Roob, 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir nroo muscalina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.

Puntos de venta, en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez. Al por mayor: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA. 30.—Rambla del Centro, 30.—BARCELONA.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico.  
Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

**SERVICIO DIRECTO**  
Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA

**ALMERIA Y MELILLA**

POR EL VAPOR

**VELARDE**

Se venden en Dalías hermosos raigales de uva del barco, injertos en pie Rupestris, á precios módicos. Para tratar, dirigirse á su dueño D. Diego Felipe Callejón Maldonado. Dalías.

Enfermedades secretas

**Gonosán**

Curación radical y segura

De venta en todas las farmacias

Unico importador:

**ENRIQUE FRINKEN MALAGA**

**Solución Benedicto**

de glicero fosfato de cal con **Cresotal**

Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciónes gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Hércules Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

**DIGESTERINA**

Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. La DIGESTERINA pesadeces, ó dolores agudos propios de una digestión imperfecta. Impide esto, librándole á uno de esos males, procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de Scott, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de Scott.

De venta: Farmacia J. J. Vivas Pérez.

**ESTERERIA**

DE Manuel Rodríguez

20, Real, 20

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de esteras para la presente temporada, á precios sumamente económicos.

**Grasas,** aceites minerales, para minas, de la casa Busquet Hermanos, representada por don Antonio Pedra Vals.

Trajano, 4, bajos ALMERIA

## CAMPOS ELISEOS DE LERIDA 80.000 caballos en España.

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director propietario: D. Francisco Vidal y Codina

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa: **ARBOLES FRUTALES** en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

**VIDES AMERICANAS**

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

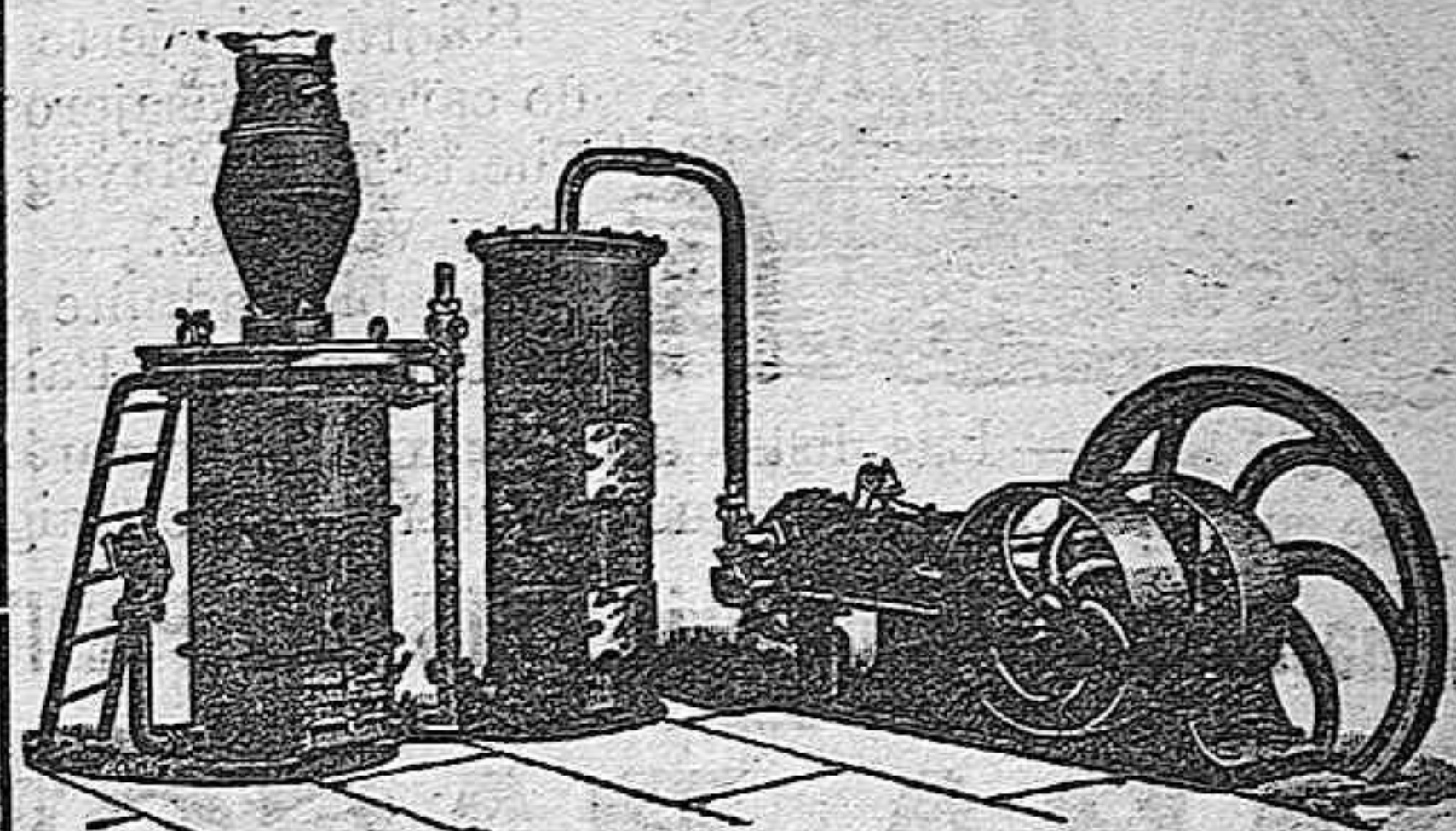
Para pedidos: DON CESAREO PEÓN MORENO, Reina 10.—ALMERIA

## CROSSLEY, MOTORES A GAS POBRE

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA EN GENERAL

(Antes Julius G. Neville.)

SALÓN DEL PRADO, 14.—Madrid.



## Instalaciones hechas en la provincia.

**Compañía Lebón.**  
D. Juan Vivas Pérez.  
Fábrica de hielo.  
Salinas de San Rafael.  
Idem Guardias Viejas.  
Serrería de mármol de Fines.  
Idem de Córdar.  
D. José González Egea.

Higuel González Hernández  
José Martínez Hernández  
José Fernández Burgos  
Imprenta "La Independencia"  
Guillermo Zea  
Antonio Castillo Zea  
José Sánchez Entrena  
Enrique Garoia Vivas  
José Vizcaino Navarro  
Centrales Eléctricas de Adra,  
Roquetas, Feoquina y Górgal


Representación y oficinas para Córdoba, Jaén, Granada y Almería.—LUIS G. PEÑALDA.—Almería

**Quintín Ruiz de Sauna**  
VITORIA.

BLANQUEADORES Y FABRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO

de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias esterificadas, mediante una NUEVA MECANA de invención y uso exclusivo de esta casa.

INVENTO



## Guano "San Julián"

Especial para cada tierra y cultivo

Fabricante: J. G. García.—Cartagena

ALMACENES EN ALMERIA. PASEO DEL MUELLE

Primeras materias para abonos

PARA INFORMES Y CONTRATOS

**CANDIDO SALAZAR MENENDEZ**

Granada, número 109.—ALMERIA

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR:

REUMATISMOS  
DOLORS DE CABEZA  
GRIPE  
ASMA  
NEURALGIAS  
MIGRAÑAS  
DOLORS DE DIENTES  
DOLORS DE OJOS  
DOLORS DE OÍDOS  
DOLORS DE CUELLO  
DOLORS DE ESPALDA  
DOLORS DE PIES  
DOLORS DE MANOS

**PASTILLAS POLIBALSÁMICAS MATUTE**

NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.

LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA.

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO GENERAL EN CASA DE SU AUTOR, D. RESTITUTO MATUTE "CÁDIZ" UNA PTA. LA CAJA.

## LA VICTORIA de los medicamentos

**EMERIN**

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estreñeces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Roob Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sedación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Composición.—R. Glicérrica 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solumm D. 2, Iod. Pot. 0'10, C. Apollina 0'05, Terebinthina 0'010, Triflavin, C. S. Acíd. Benzoic 0'01, R. Hiposulfitos 4, Sal de Peliétr 0'50, Manganeso 0'20, Perros 0'10, Nux vomica 0'01.

DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

## JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ

ALMERIA LONDRES. E. C.

Reyes Católicos, 6. 4, Monument Street.

Representación general de

**EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena.**  
**UNION DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra.**

## Se venden en Dalías

**RAIGALES** encabezados injertos de uva de embarque sobre pie rupestris á 1'50 pesetas cada uno.

De la misma clase á media caña, á 0'50 pesetas.

**RAIGALES** rupestris sin injertar, de dos años, primer fuerza, á 100 pesetas millar.

De la misma clase, de un año, á 50 pesetas.

Para informes y pedidos diríjanse á

**Don José Maldonado Villegas**  
ó don Manuel Fernández Serrano

**Horas de entrada y salida de los trenes.**  
Entradas.—Muxto de Linares, á las 10 de la mañana.—Correo de Madrid, á las 3,30 tarde.—Mercancia de Guadix, á las 12,20 noche.  
Salidas.—Correo para Madrid y Granada, á las 11,40 mañana.—Muxto para Madrid, á las 5,05 tarde.—Mercancías para Guadix, á las 3,15 noche.

Folleto de la Independencia

**POR LA PATRIA**

(Del periódico madrileño A B C)

deber que impone la aceptación de la defensa.

Conviene comparar las situaciones de fiscal y defensor ante un tribunal. La diferencia es enorme y la solidez de sus palabras ha de ser muy diversa: el primero, pensando que una afirmación impremeditada, un juicio ligeramente formulado, puede decidir cosa tan grave cual la vida y la muerte, ha de meditar escrupulosamente cuanto diga; y de pasar por algo, siempre preferirá faltar á pasarle, sin intentar mover la conciencia del Tribunal sino por la fuerza de hechos comprobados. El defensor, por el contrario, no tiene trabas: que exagera los hechos ó los desnaturaliza, que tuerce ó falsea palabras, nada importa; su principal obligación es salvar una vida, y si la salva, todo ello no será sino venial pecado por el que nadie le exigirá responsable.

Mientras al fiscal no le es hecho apoyar-se sólo en hechos y palabras comprobadas, puede el defensor suponer intenciones, interpretar aquello que le place; y no es sólo que puede, sino que debe hacerlo, pues mal podría sin estos recursos defender al reo en la mayor parte de los casos: ya que no es frecuente que honrados ciudadanos hayan menester de su defensa. Raro, rarísimo es el reo que con la verdad y la franqueza pueda ser defendido.

Raro, rarísimo el Tribunal de cualquier nación del mundo al que no se le pueda calificar de asesino tomando las afirmaciones de la defensa como pruebas irrecusables.

En el caso presente nos encontramos con un ilustrado oficial que, elegido por Ferrer, se hace cargo de lo empeñado del trance; con un hombre de sobrada dignidad para limitarse á pedir composición al tribunal, cosa que, de otra parte, no se tolera tampoco á los defensores en el Ejército español, pues en esta tierra, donde, según ciertos intelectuales extranjeros, asesinan los tribunales á los reos, se ha dado varias veces el caso de ser castigados oficiales porque en funciones de defensor se limitaron ó excitaban la benevolencia y sentimientos compasivos de los jueces.

No hay duda que la defensa de Ferrer era ardua misión, de la que ni aun las condiciones de talento, laboriosidad y celo del señor Galcerán habrían bastado á sacar partido, á no ser por la circunstancia de que UN DEFENSOR NO TIENE

OBLIGACION DE PROBAR LO QUE DICE.

Dos aspectos tiene la defensa: el más enérgico, el más brillante, versa sobre la personalidad de Ferrer.

Háblanos de él el señor Galcerán como de un hombre de ciencia, de un apóstol, de un bienhechor de la humanidad; y basta leer lo que sobre sus enseñanzas y propagandas políticas atterridamente decimos para que queden anulados tales juicios.

Afirma que al proceso «se han unido cuantas denuncias y anónimos pudieran perjudicar á su defendido», lo cual es en absoluto inexacto, por no existir en los autos ni una denuncia, ni un anónimo.

Afirma que han declarado «todos los enemigos de Ferrer», pero sin tomarse el trabajo de probar que lo son ni de citar nombres.

Con razón dice acerca de esto el asesor letrado del Consejo que de ser cierto debió recusarlos uno á uno, y que al no hacerlo no puede la defensa pretender que se tome en cuenta esta afirmación.

Se queja de que no se haya tomado declaración á la amante, parientes y amigos íntimos de Ferrer. Y estas personas no han declarado porque ni ellos ni el acusado lo pidieron en los veintiocho días que duró el sumario, ni acusado ni defensor lo solicitaron después de iniciado el plenario, en el plazo y término que la ley fija al período de prueba. Y todo esto da lugar á pensar que de intento se de-

ron pasar todos los plazos, para acudir tarde con el solo objeto de protestar sin razón de que no se quiso oírlos.

Dice que el interés de las pesquisas, en vez de dirigirse en busca de la claridad, recurrió á personas del bando contrario de su defendido». Y al sentar esa afirmación tampoco cita en apoyo nombres, lo cual sería, de otra parte, difícil, á menos que quiera designar á los republicanos, socialistas y anarquistas como gentes del bando contrario, pues las declaraciones de ellos son las que han condenado á Ferrer.

Afirma que tiene documentos favorables á Ferrer. De ser así, hizo mal en no presentarlos; pero si por lo que á renglón seguido dice sólo se trata de «cartas de personas serias que responden de que las ideas de Ferrer son opuestas á toda clase de actos violentos, de personas «conocidísimas en Francia, Italia y Bélgica», es natural que no las presentara, pues ni sobre sucesos acaecidos en Cataluña podían atestiguar nada, ni el tribunal estaba juzgando ideas, sino hechos del acusado, ni era necesario llamar á esas conocidísimas personas para oír su opinión sobre Ferrer, pues sobre él y sobre España la habían dado ya gritando bien fuerte en la Prensa extranjera. Pero cuando se hubiera querido formar juicio sobre tales ideas, mucho más eficaz que referencias de segunda mano fuera, para el objeto, el examen de las obras que Ferrer editaba, los planes de las escuelas

que fundó, los manuscritos en su casa encontrados, que con el fin de no juzgar ideas, y si únicamente hechos, no figuraron en el proceso.

Al analizar la prueba aportada por 19 testigos que declaran sobre la significación de Ferrer en el movimiento, lo hace en forma que, para ser juzgada, conviene transcribir con las mismas palabras de la defensa. He las aquí: «Declarando los testigos de Premio que si imputan la «jefatura del movimiento» á Ferrer lo hacen como consecuencia de lo que afirman pasó allí (en Premio), y forman todos ellos parte de la prueba de los 19, sólo nos quedan para los hechos del día 26 en Barcelona, como testigos, don Manuel Giménez Moya, don Narciso Verdaguera Callis, don Emiliano Iglesias, Baldomera Bonet y el imprescindible Juan Puig Ventura». Seguidamente trata de invalidar las declaraciones de estos cinco con argumentos como el de que uno era enemigo del racionalismo, enal si esto bastara para que un hombre honrado atestigüe en falso con el propósito de que maten á otro.

A tan fácil sistema de ataque no hay prueba que resista.

Y no se vea en esto la menor censura al señor Galcerán: nada de eso; es un elogio, pues está en su papel, en su difícilísimo papel, y hace lo que puede y como puede. Pero es preciso que la gente que juzga una defensa, que quien la esgrime contra España, se fije en estas cosas.

Del reconocimiento de Ferrer por tres personas distintas en rueda de proceso no dice, en lo que á los soldados se refiere, sino que es extraño tuvieran buena memoria; y por lo que hace al pasado que no es de fiar por ser correspondal de un periódico de Madrid de ideas opuestas á las de Ferrer: bastándole esto para meterlo en lo que llama montón de falsos testigos, pero sin hablar sino de su primera declaración, en la cual dijo que conocía Ferrer sólo por retrato á Ferrer no podía afirmar en absoluto fuera la persona que él vió capitaneando un grupo en la Rondeva, sino que así le parecía y que las personas que allí estaban lo decían. Y calle las tes que allí estaban lo decían. Y calle las tes que allí estaban lo decían. Y calle las tes que allí estaban lo decían.

Con ser los careos entre los testigos de cargo y Ferrer punto de altísimo interés en la prueba, apenas habla de ellos; pues habiéndose celebrado cuatro, sólo de celebrados en dos renglones trata del celebrados con Ardid, diciendo únicamente que lo que al juez le pareció energía «de esta frente á su defendido, otros pueden tenerlo bien oculto en callarse que el resultado fue obligar á Ferrer á desdecirse de una declaración. De los otros tres careos ni una sola palabra dijo el defensor.

Con intento de invalidar la declaración de Puig Ventura y las de cuantos conde-